



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: TRASLADO RECURSO DE REPOSICION
Proceso: Ejecutivo
Acción: Singular
Ejecutante: Alexandra Madeleine Echeverri Arias
Ejecutada: Maria Teresa Marín Duque y Humberto Arcila Sanz
Radicado: 630013103003-**2014-00202**-00 LL.RR.

Constancia: De conformidad lo dispuesto en los Artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, hoy 14 de junio de 2022, siendo las 7 a. m., fijo en la lista de traslados el escrito de reposición y en subsidio el de Queja, presentado por el apoderado judicial de la parte demandante el 09-06-2022, dentro del proceso de la referencia, frente al auto interlocutorio proferido el 02-06-2022, notificado por estado el 03 del mismo mes y año, por el término de tres (3) días a la parte demandada a fin de que si lo estima procedente se pronuncie sobre el mismo.

Armenia, Quindío, 14 de junio de 2022.

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria